

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE

88**FUENLABRADA NÚMERO 7**

EDICTO

En este Juzgado de Primera Instancia n.º 7 de Fuenlabrada se siguen autos de exequatur 563/2020 en los que se ha dictado auto de fecha 11/1/2021, cuyo contenido íntegro queda unido a las actuaciones y a su disposición en la Secretaría de este Tribunal.

Contra dicha resolución cabe recurso de apelación en el plazo de veinte días, ante la Audiencia Provincial.

Y para que sirva de notificación a DON NOUH EL YOUSFI expido y firmo el presente.

En Fuenlabrada, a 4 de febrero de 2021.

EL LETRADO DE LA ADMÓN. DE JUSTICIA

(03/4.185/21)

